



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 4021
QUILLON, jueves 28 diciembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2885
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2910

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :CARRASCO LAGOS JOSE IDELFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.740.000
Y SON:UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOELTA DE HONORARIOS AL SR. JOSE ILDEFONSO CARRASCO LAGOS POR PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PRODESAL.DECRETO ALCALDICIO N°6660 DE FECHA 03/11/2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE. DECRETO ALCALDICIO.



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999004001	000000	Capacitación Y Acciones	2.000.000		[REDACTED]	B-410
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.740.000	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13%		260.000	[REDACTED]	B-410

TOTALES : 2.000.000 2.000.000

 DIRECTOR ADMINISTRACION	 CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENESE EL PAGO		POR ORDEN DEL ALCALDE	
CTA. CTE.	CHEQUE N° 9089067	José Acuña Salazar NOMBRE	
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 4021	FECHA DE PAGO 29/12/2023	FIRMA	

V.B. TESORERO

PAGADO
 RECIBI CONFORME